STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 16 de junio del 2014

PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN SOBRE ACUERDO ENTRE AGENCIAS AUTOMOTRICES Y TESLA MOTORS

Fomenta iniciativa la innovación y fortalece a las franquicias de automóviles

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy legislación que resuelve una disputa sobre cómo los fabricantes de automóviles pueden vender sus productos a los consumidores. El acuerdo, anunciado en marzo por Tesla Motors, la Asociación de Agencias de Automóviles del Estado de New York y la Asociación de Agencias de Automóviles de la Zona Metropolitana de New York, permite a Tesla Motors conservar sus cinco sitios actuales de venta con licencia en el Estado de New York. Se establecerán ubicaciones adicionales de venta al menudeo de Tesla en términos de una ley fortalecida de franquicias de agencias.

"Este acuerdo es una gran victoria para el Estado de New York, que prueba que nuestro estado sigue siendo un líder en impulsar la innovación, apoyar el crecimiento económico y crear nuevas oportunidades para todos", dijo el Gobernador Cuomo. "Las agencias automotrices con franquicia y los fabricantes de automóviles en New York, así como compañías innovadoras como Tesla, sin críticos para la economía de nuestro estado, y esta iniciativa garantiza que ambos lados prosperen y puedan crecer el mercado de vehículos con tecnología de punta y de cero emisiones. Quiero agradecer a nuestros líderes legislativos por apoyar este acuerdo, que es un éxito para todas las partes".

Lou Roberti, presidente de la Asociación de Agencias de Automóviles del Estado de New York (por sus siglas en inglés, "NYSADA"), que representa a más de 1,000 agencias de automóviles nuevos, dijo, "Esta iniciativa es una reforma integral de la Ley de Agencias de Franquicia de Vehículos de Motor y la ley que gobierna las agencias de vehículos nuevos. Las disposiciones de la iniciativa garantizan que las relaciones entre los fabricantes de vehículos de motor y las agencias con franquicia sean claras y razonables. De manera crítica para las agencias, la iniciativa fija estándares para renovaciones a las agencias requeridas por el fabricante. Todas las asociaciones de agencias automotrices del estado, ENYCAR, SADA, RADA, NFADA y, por supuesto, GNYADA, estuvieron involucradas en este esfuerzo. A pesar de los esfuerzos de las agencias, esta iniciativa no podría haber sido promulgada sin el apoyo del Gobernador Cuomo. Quiero agradecer al Gobernador por su liderazgo, y a las muchas agencias que trabajaron

incansablemente en esta iniciativa".

Mark Schienberg, presidente de la Asociación de Agencias de Automóviles de la Zona Metropolitana de New York, dijo, "Quisiéramos agradecer al Gobernador y a la Legislatura por apoyar a las agencias de automóviles nuevos que emplean a decenas de miles de personas en comunidades de todo el Estado. GNYADA agradece al Gobernador por su liderazgo para reunir a todos los grupos y para cumplir sus promesas a favor de las empresas".

Richard Schrader, el director político y legislativo de NRDC NY, dijo, "Esta legislación, que mantiene a New York a la vanguardia de la innovación en automóviles eléctricos, es excelente para la economía local, los consumidores y el medio ambiente. El país y New York necesitan más soluciones de energía limpia para el transporte, y agradezco al Gobernador, la legislatura y todas las partes de este acuerdo que seguirá dando resultados para esta importante industria".

El Senador Tom Libous dijo, "Es importante que protejamos a las agencias de automóviles y a sus miles de empleados en todo New York, pero también demos la bienvenida a Tesla a la comunidad de negocios. Trabajamos mucho para llegar a una solución que es aceptable para Tesla, para la Asociación de Agencias de Automóviles del Estado de New York y para la Asociación de Agencias de Automóviles de la Zona Metropolitana de New York. Como patrocinador en el Senado de esta legislación, agradezco la voluntad de reunirse y llegar a un acuerdo".

El Asambleísta David Gantt dijo, "Es un día emocionante para la industria automotriz aquí en New York, donde todas las partes se benefician de esta legislación. Este es un gran avance para Tesla y para las agencias automotrices del Estado, y agradezco a mis colegas en la legislatura, al Gobernador, a Tesla, a la Asociación de Agencias de Automóviles del Estado de New York y a la Asociación de Agencias de Automóviles de la Zona Metropolitana de New York por este acuerdo, que será de gran beneficio para automovilistas de todo el estado".

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418